

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (MUPGS) Curso 2019-2020

Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija (CU SR-N)

Fecha y hora: jueves 23 de enero de 2020.

Hora inicio: 10.00 Hora finalización: 11.15

Lugar: Sala de Juntas de Dirección (SR-N).

ASISTENTES:

- **Representante de la titulación:** D. Félix Zaragoza Cuesta, Director del MUPGS
- **Representante del PAS:** D^a. M^a Ángeles Díaz-Rullo Saelices
- **Representante de los estudiantes:** D^a. Miriam Morales Hernández
- **Directora del centro:** D^a. Gema Escobar Aguilar
- **Directora del Departamento de Postgrado e Investigación:** D^a. Elena García García
- **Coordinador de calidad de postgrado:** D. Pedro Chana Valero

EXCUSAN AUSENCIA:

- **Invitación Tutor de prácticas:** D^a. Paola Fernández Catalina

PUNTOS TRATADOS:

1. Se ratifican los objetivos de Calidad del Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Rafael-Nebrija del curso 2019-2020.

Se establece un debate sobre la importancia de que los alumnos respondan a las encuestas. Se valora que en el 1º objetivo, el indicador de participación en el número de actividades realizadas no tiene mucho sentido en los programas de postgrado, además, se propone valorar la posibilidad de añadir en el 4º objetivo de calidad un indicador del número de proyectos vinculados a TFM, y en el 5º objetivo, añadir un indicador del número de reclamaciones/sugerencias subsanadas.

2. Se aprueba la MAF del curso 2018-2019 y se pone al día el seguimiento de las siguientes propuestas de mejora:
 - Planificación del marketing y difusión de los programas de postgrado: Desde la coordinación de postgrado se informa que se ha llevado a cabo una reunión entre el departamento de postgrado e investigación con el departamento de comunicación, específica para la planificación y difusión de los programas. Se han establecidos acciones y seguimientos a cumplir durante este curso académico.
 - Aumentar número de solicitudes: A día de hoy se ha conseguido aumentar el número de solicitudes obteniendo un número máximo de alumnos matriculados, generando lista de espera.

- Aumentar espacios a través sala clínicas y cámara de Gesell: Se informa que está aprobado la creación de un nuevo edificio dedicado a las prácticas y a la simulación clínica, que actualmente se encuentra en fase de aprobación de licencias para poder dar comienzo las obras a lo largo del mes de mayo de este curso 2020, si se cumple con los plazos previstos.
3. Se informa sobre las fechas de las encuestas de satisfacción establecidas y planificadas tras la finalización del primer semestre del MUPGS, que en este caso se llevará a cabo en febrero, además de recordar las diferentes vías de exportación de la información generada.
 4. Se informa sobre el programa DOCENTIA para el curso 2019-2020, se revisa el cronograma, los criterios y las indicaciones, y se selecciona al profesorado participante y al responsable académico:
 - Profesorado participante DOCENTIA 2019-2020:
 - Prof. D. José Antonio Tamayo Hernández.
 - Prof^a. D. Enrique Berbel Serrano.
 - Responsable académico: Director del Máster D. Félix Zaragoza Cuesta.
 5. Se informó de la actualización de la página web, y de la información publicada en la misma sobre todo debido al esfuerzo realizado para la elaboración de la MAF. No obstante, se solicita a los miembros de la CGC que la revisen para detectar posibles aspectos de mejora o subsanación de errores.
 6. Se informó sobre el proceso de acreditación, verificación y/o seguimiento del MUPGS. El curso que viene se cumplen 4 años desde la acreditación y desde el centro se está preparado para afrontar un nuevo proceso de seguimiento
 7. Remitiéndonos al último informe de Acreditación del Máster, la agencia evaluadora nos instó a recoger en las guías docentes las tablas con los porcentajes de presencialidad y las horas tanto de las actividades formativas como de los sistemas de evaluación. Debido a esto, se procede a indicar en las guías docentes este requerimiento.
 8. Se evaluaron, incluyeron y asignaron responsables a las quejas y dudas vertidas en el registro de incidencias y reclamaciones (documentación adjunta).
 9. Propuestas de acción de mejora:

La representante del alumnado del MUPGS propone que las máquinas de vending incluyan alimentos para aquellos alumnos intolerantes a la lactosa y al gluten.
 10. Ruegos y preguntas:

No se recogieron ruegos ni preguntas.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA:

- Objetivos de Calidad 2019-2020 San Rafael-Nebrija
- Memoria Anual de Funcionamiento (MAF)
- Cronograma Docencia curso 2019-2020
- Propuesta candidatos Docencia curso 2019-2020
- Registro de incidencias y reclamaciones

Transcurrido el periodo de propuesta de correcciones, como indica la guía de la CGC, se considera aprobada el acta de la CGC.

A 23 de enero de 2020 firma delegada de los asistentes:

- **Coordinador de calidad:** D. Pedro Chana Valero.



